

pleada administrativa, vecina de esta ciudad, con domicilio en calle San Ildefonso, número 2, para la declaración de ausencia legal de su esposo, don Juan Andrés Jardi Malapeira, mayor de edad, casado, natural de esta ciudad, y vecino de Salóu (Vilaseca), donde tuvo su último domicilio en carretera de Salóu a Tarragona, sin número, bar Do. Pancho, el que se ausentó desde su domicilio de Salóu en el mes de junio de 1971, siendo las últimas noticias recibidas en enero de 1972, desde Berlín, sin que desde entonces, a pesar del tiempo transcurrido y de las gestiones realizadas para averiguar el paradero del mismo, se haya sabido nada más.

Y para publicidad de la incoación del indicado expediente, se expide la presente en Tortosa a 8 de octubre de 1974.—El Juez, Jaime Rouanet.—El Secretario judicial.—3 187-3. y 2.º 5-11-1974

#### VERA

Don Juan Ignacio Pérez Alférez, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Vera (Almería) y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente número 65 de 1974, a instancias de doña María García Márquez, representada por el Procurador don Jesús Peregrin Carrión, que litiga con el

beneficio de pobreza, para declaración de fallecimiento de su esposo, don Diego Torras Márquez, en ignorado paradero desde hace más de treinta años, nacido el 23 de septiembre de 1899, hijo de Andrés y de Juana, natural de Cuevas del Almanzora, cuyo último domicilio lo tuvo en el lugar de su residencia, ausentándose de dicha localidad hará unos treinta y ocho años, acordado en providencia de esta fecha a los fines prevenidos en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Vera a 7 de octubre de 1974.—El Juez, Ignacio Pérez.—El Secretario.—7.719-E. y 2.º 5-11-1974

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se indica.*

Con fecha 16 del actual se resolvió, por el Estado Mayor Central del Ministerio del Ejército, el expediente de contratación número 354/74, correspondiente al concurso público que tuvo lugar en esta Junta el día 17 de septiembre pasado para la adquisición de harina de trigo con destino a los establecimientos de Intendencia de la Primera Región Militar, necesidades del segundo semestre del año en curso, siendo adjudicado a la firma «José Porta Callen», de Huesca, avenida Martínez de Velasco, número 11.

Adjudicación: Para la plaza de Madrid, 17.032,79 quintales métricos; para Alcalá de Henares, 3.655 quintales métricos; para Toledo, 1.042 quintales métricos, y para Cáceres, 2.030 quintales métricos, todos al precio de 1.149 pesetas el quintal métrico.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 28 de octubre de 1974.—8.246-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros—por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro, en régimen de arrendamiento, de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Gabinete de Mecanización del Ministerio de Comercio.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para adjudicar el suministro, en régimen de arrendamiento, de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Gabinete de Mecanización del Ministerio de Comercio, por un importe máximo mensual de 3.000.000 (tres millones de pesetas), con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio terminará a las trece horas del

vigesima día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que se fija en el oportuno pliego de condiciones, conforme se determina en la cláusula 6.ª 1.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con lo prevenido en el base V, número 4.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego; y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 17/74, convocado por el Servicio Central de Suministros—Dirección General del Patrimonio del Estado—para adjudicar el arrendamiento de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Gabinete de Mecanización del Ministerio de Comercio.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de octubre de 1974.—El Director general, José María Concejo Álvarez.—9.333-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación de 31 vehículos todo terreno, «Land Rover-109», y 13 vehículos todo terreno, «Land Rover-86».*

Por Orden ministerial de fecha 31 de mayo de 1974 ha sido adjudicada la contratación directa de 31 vehículos todo te-

reno, «Land Rover-109», y 13 vehículos todo terreno, «Land Rover-86», a favor de «Metalúrgica de Santa Ana, S. A.», por un importe de 13.674.716 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama y Miñón.—9.250-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación del concurso anunciado para la adquisición de cinco motoniveladoras de 120 CV.*

«Adquisición, por concurso, de 5 motoniveladoras de 120 CV.»

Por Orden ministerial de fecha 18 de octubre de 1974 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 12 de junio de 1974 a favor de «Erim, S. A.» (una unidad, 2.250.000 pesetas); «Salco, S. A.» (una unidad, 2.417.500 pesetas), y «Mecanización de Obras, S. A.» (7.731.000 pesetas), por importe de 12.398.500 pesetas, que, frente al presupuesto de contrata de 13.500.000 pesetas, representa una baja de 1.101.500 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 26 de octubre de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama y Miñón.—9.248-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso restringido, de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso restringido:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Subdirección General de Proyectos y Obras (Sección de Obras) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, durante los días y horas de oficina.

3. **Garantía provisional:** La que se in-

dica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo, subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:**

Don ..... con residencia ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. **Presentación de proposiciones:**

6.1. **Lugar de presentación:** Servicio de Contratación (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 14 de enero de 1975.

7. **Apertura de proposiciones:**

7.1. **Lugar:** La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. **Fecha y hora:** A las once horas del día 23 de enero de 1975.

7.3. **Mesa ante la cual se realizará la licitación:** Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se haya constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva, eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título: Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio, en caso de adoptar únicamente la solución de la Administración.

Los licitadores deberán utilizar el modelo de proposición que figura en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas, en el caso de que ofrezcan soluciones distintas a la estudiada por la Administración.

Madrid, 30 de octubre de 1974.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.—0.334-A.

*Expediente de concurso restringido*

Clave: 1-LE-303. Número del expediente: 11.5974. Provincia: León. Denominación de la obra: «Variante carretera N-VI, de Madrid a La Coruña y El Ferrol, puntos kilométricos 425,0 al 458,9. Tramo: Ambasostas-Piedrafita». Segunda Jefatura Regional de Carreteras. Oviedo. Presupuesto de contrata: 823.901.496 pesetas. Fianza provisional: 18.478.000 pesetas. Plazo de ejecución como máximo de treinta meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2. «Explicaciones», categoría E; B-3, «De hormigón pretensado», categoría E; G-4.

«Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1975, pesetas 423.901.496; 1976, 350.000.000 de pesetas; y 1977, 50.000.000 de pesetas.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de diversas clases de materiales inútiles, existentes en el Centro Colector de Materiales Inútiles de Aranjuez.*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público, que se celebrará el día 11 de noviembre de 1974, diversas clases de materiales inútiles, existentes en el Centro Colector de Materiales Inútiles de Aranjuez.

Los pliegos de condiciones con la designación de los materiales se facilitarán en las oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, número 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 31 de octubre de 1974.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero.—3.372-11.

*Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se anuncia la contratación por el sistema de subasta de las obras de defensa de la margen derecha del río Guadalmedina.*

La Junta del Puerto de Málaga anuncia subasta pública en la que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

1.º **Objeto:** La ejecución de las obras del proyecto de defensa de la margen derecha del río Guadalmedina.

2.º **Presupuesto:** 15.138.617 pesetas.

3.º **Documentos:** De interés para los licitadores.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de la obra, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Málaga, muelle número 3, de Cánovas.

4.º **Fianza provisional:** 302.772 pesetas (2 por 100 del presupuesto de contrata).

5.º **Fecha de terminación de las obras:** 31 de diciembre de 1974.

6.º **Presentación de proposiciones:**

6.1. **Lugar de presentación:** Secretaría de la Junta del Puerto de Málaga.

6.2. **Plazo de presentación:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado desde aquel en que termine la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º **Apertura de proposiciones:**

7.1. **Lugar:** Salón de actos de la Junta del Puerto de Málaga.

7.2. **Fecha y hora:** A las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que terminó el plazo de presentación de proposiciones.

7.3. **Mesa ante la cual se realizará la licitación:** Mesa de Contratación de la Junta del Puerto.

8.º **Clasificación de los contratistas:** Para poder optar a la adjudicación de este contrato, de conformidad con la Orden ministerial de Hacienda de 18 de noviembre de 1972, las Empresas deberán estar clasificadas provisionalmente en el subgrupo 2 (escolleras) del grupo f (marítimas), de las establecidas por la Orden ministerial de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

8.1. El cumplimiento del requisito anterior se acreditará mediante certificado

expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

8.2. De emplearse en la ejecución de estas obras buques y artefactos navales, dragas, gángules, aljibes, pontonas, diques flotantes, etc., serán necesariamente de bandera y construcción o registro nacionales, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley de 12 de mayo de 1956 de protección y renovación de la flota mercante española.

#### 9.ª Modelo de proposición:

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle o plaza número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del proyecto de defensa de la margen derecha del río Guadalmedina, se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras) pesetas.

#### 10. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

10.1. Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en la dependencia señalada en el apartado 6.1. de este anuncio. No se admitirán las enviadas por correo o por cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

10.2. El sobre número uno, con el título de «Propuesta económica», contendrá exclusivamente la proposición redactada y ajustada al modelo que se publica en este «Boletín» y se extenderá en pliegos reintegrados con tres pesetas, de acuerdo con la vigente Ley de Reforma Tributaria de 11 de junio de 1964, debiendo ser presentada en sobre cerrado, firmado por el licitador, y en cuya portada se consignará la denominación del proyecto de esta subasta, la Empresa que lo presente y el título «Propuesta económica».

10.3. Deberán presentarse simultáneamente por cada proposición, por separado y a la vista y debidamente legalizados, cuando así proceda, los siguientes documentos:

En el sobre número dos, bajo el título «Documentación», con los siguientes:

a) Documento de identidad del licitador.

b) Documentos que acrediten la personalidad del mismo si actúa en nombre de otros.

c) Documento acreditativo de haber constituido, en su caso, la fianza provisional.

d) Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, además de la certificación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autorice al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquella, debiendo estar legitimadas las firmas de las certificaciones correspondientes.

e) Declaración para las personas naturales y certificación en el caso de Empresas de no estar comprendidos en ninguna de las incompatibilidades que, para contratar con el Estado, estableció el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

f) Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto del Ministerio

de Trabajo, de fecha 26 de noviembre de 1954.

g) Justificación de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales y contribución industrial o de utilidades.

h) Cuantos otros documentos se requieran en el pliego de prescripciones técnicas particulares como necesarios para tomar parte en la licitación de esta contrata.

Málaga, 29 de octubre de 1974.—El Presidente, Andrés Peralta España.—El Secretario, Mario Juanes García.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura de la red principal de caminos del Ayuntamiento de Padrón (La Coruña).*

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura de la red principal de caminos del Ayuntamiento de Padrón (La Coruña).

**Presupuesto de contrata:** Cinco millones ochocientos setenta mil trescientas noventa y nueve pesetas (5.870.399 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

**Garantía provisional:** Ciento diecisiete mil cuatrocientos ochocientos pesetas (117.408 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompañe), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente).»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 29 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3), no admitiéndose las presentadas por correo. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 9 de diciembre de 1974.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 4 de noviembre de 1974.—El Presidente.—9.420-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras complementarias de mejora de la capa de rodadura del camino que une la carretera de La Coruña-Finisterre con la de Dumbria-Mazaricos, en Bamiro-Tines, y cinco zonas más. Ayuntamiento de Vimianzo (La Coruña).*

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras complementarias de mejora de la capa de rodadura del camino que une la carretera de La Coruña-Finisterre con la de Dumbria-Mazaricos, en Bamiro-Tines, y cinco zonas más. Ayuntamiento de Vimianzo (La Coruña).

**Presupuesto de contrata:** Seis millones quinientas setenta mil ochocientos setenta y una pesetas (6.570.871 ptas.).

**Plazo de ejecución:** Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

**Garantía provisional:** Ciento treinta y un mil cuatrocientas diecisiete pesetas (131.417 ptas.).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompañe), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente).»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 29 de noviembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3) no admitiéndose las presentadas por correo. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 9 de diciembre de 1974.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición. **Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 4 de noviembre de 1974.—El Presidente.—9.421-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura en la red de caminos del Ayuntamiento de Rois, 2.ª parte, de la comarca de ordenación rural de Padrón (La Coruña).*

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura en la red de caminos del Ayuntamiento de Rois, 2.ª parte,

de la comarca de ordenación rural de Padrón (La Coruña).

**Presupuesto de contrata:** Siete millones doscientas nueve mil setecientas ochenta y dos pesetas (7.209.782 ptas.).

**Plazo de ejecución:** Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

**Garantía provisional:** Ciento cuarenta y cuatro mil ciento noventa y seis pesetas (144.196 ptas.).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C1.

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 29 de noviembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 9 de diciembre de 1974.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 4 de noviembre de 1974.—El Presidente.—9.422-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras para la transformación en regadío con aguas subterráneas de la finca «Casa del Campo», en el término municipal de Casinos (Valencia), zona del Generalísimo.**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras para la transformación en regadío con aguas subterráneas de la finca «Casa del Campo», en el término municipal de Casinos (Valencia), zona del Generalísimo.

**Presupuesto de contrata:** Trece millones ochocientos veintidós mil sesenta y ocho pesetas (13.822.068 ptas.).

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83).

**Garantía provisional:** Doscientas setenta y seis mil cuatrocientas cuarenta y una pesetas (276.441 ptas.).

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 4, categoría C1.

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 29 de noviembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 9 de diciembre de 1974.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 4 de noviembre de 1974.—El Presidente.—9.423-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos del sector XVIII de la zona regable del bajo Ebro, margen derecha (Castellón).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos del sector XVIII de la zona regable del bajo Ebro, margen derecha (Castellón).

**Presupuesto de contrata:** Veintitres millones setecientos siete mil ochocientos cincuenta y siete pesetas (23.707.857 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Castellón de la Plana (Herrero, número 27).

**Garantía provisional:** Cuatrocientas setenta y cuatro mil ciento cincuenta y siete pesetas (474.157 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C1.

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 29 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Castellón (Herrero, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 9 de diciembre de 1974.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 4 de noviembre de 1974.—El Presidente.—9.424-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza en el aeropuerto de Tenerife.**

**Expediente número 291/74.—Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:**

**Servicio de limpieza en el aeropuerto de Tenerife.**

**Precio límite anual:** 2.100.000 pesetas.  
**Fianza provisional:** 42.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarter planta, puerta 20) y en las oficinas del citado aeropuerto, todos los días y horas hábiles.

Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados, lacrados y sellados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; además, irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 2 del próximo mes de diciembre.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 4 del mencionado mes de diciembre, a las diez horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de octubre de 1974.—El Secretario de la Junta Económica.—13.895-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Algihet (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar la prestación del servicio municipal de recogida de basuras a domicilio en esta población.**

Se anuncia subasta para contratar la prestación del servicio municipal de recogida de basuras a domicilio en esta población, bajo el tipo de de un millón trescientas mil pesetas, a la baja.

La duración del contrato será de un año a partir del 1 de enero de 1975, pro-

rrogable de año en año, por la tácita, a no ser que se denuncie por cualquiera de las partes su rescisión, avisando a la otra con tres meses de antelación al vencimiento del contrato o de cualquiera de sus prórrogas.

El pliego de condiciones y demás antecedentes están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La garantía provisional es del 2 por 100 sobre el tipo de subasta, y la definitiva del 6 por 100 sobre el precio del remate.

El modelo de proposición para optar a esta subasta es el siguiente:

#### Modelo

Don ..... de ..... años de edad, estado ..... vecino de ..... con domicilio en la calle o plaza de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, que acepta, se compromete a prestar el servicio municipal de recogida de basuras a domicilio en la Villa de Alginet y a percibir por dicho servicio, con sujeción a las citadas condiciones, la cantidad de ..... pesetas (la cantidad en letra) anuales, y acompaña resguardo de haber constituido la garantía provisional y declaración de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna.

(Fecha y firma.)

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, desde el día siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al que haya de celebrarse la apertura, en horas de diez a trece.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil, al que se cumplan veinte, también hábiles, de aparecer inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se han cumplido los trámites legales pertinentes y existe consignación suficiente para satisfacer el importe del remate, no precisándose autorización especial alguna.

Alginet, 25 de octubre de 1974.—El Alcalde: Juan Bautista Escutia Girona.—9.278-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización en esta población (pavimentaciones, ampliaciones de las redes de alcantarillado y de aguas).**

#### A) PLIEGO DE CONDICIONES.

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas del concurso convocado para la contratación de las obras municipales que se dirán, se expone al público para reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

#### B) ANUNCIO DE LICITACIÓN.

**Objeto:** La contratación por concurso de la terminación de las obras de urbanización en esta población (pavimentaciones, ampliaciones de las redes de alcantarillado y de aguas), con arreglo al proyecto técnico aprobado por la Corporación Municipal.

**Tipo de licitación:** Seis millones ochocientas ochenta y cuatro mil setecientas cuarenta y cinco pesetas (6.884.745 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Pagos:** Contra certificaciones de obras expedidas por el Ingeniero Director de las mismas, con cargo al presupuesto extraordinario número 10.

**Garantía provisional:** Noventa y ocho mil ochocientos cuarenta y cinco pesetas (98.845 pesetas).

**Garantía definitiva:** La cantidad resultante de aplicar sobre el tipo de remate la escala, en su cuantía mínima, determinada por el artículo 82 del mencionado Reglamento de Contratación.

**Revisión de precios:** Con arreglo al Decreto de 31 de mayo de 1974.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:**

A) Si se formularan reclamaciones al pliego de condiciones se suspenderá la licitación, procediéndose a anunciar nuevo concurso una vez resueltas por la Corporación.

B) En el supuesto de no presentarse reclamaciones al mencionado pliego, el plazo de presentación será de diez días hábiles (artículo 19 del Reglamento de Contratación) en la Casa Consistorial, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

**Apertura de plicas:** Se efectuará el primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación, a las trece horas, en la Casa Consistorial.

**Documentación:** Toda la documentación de este concurso se encuentra a disposición de los licitadores en el Negociado 2.º B. de la Secretaría.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del concurso para contratar la terminación de las obras municipales de urbanización en Arcos de la Frontera (Cádiz) y del pliego de condiciones aprobado, acepta cuantas obligaciones se derivan del mismo y ofrece realizar las obras por el precio de ..... pesetas (en letras).

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Arcos de la Frontera, 29 de octubre de 1974.—El Alcalde: Laureano Barrera Ruiz.—9.435-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar la contrata 1.º C (1975-1979) de «Aportación de los medios necesarios para la conservación y reparación de pavimentos de la vía pública».**

En cumplimiento de acuerdo del Consejo Pleno de 30 de septiembre de 1974, se anuncia concurso-subasta para adjudicar la contrata 1.º C (1975-1979) de «Aportación de los medios necesarios para la conservación y reparación de pavimentos de la vía pública», bajo el tipo máximo total de 800.000.000 de pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración de la contrata será de cinco años, y el pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en el concurso-subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 3.080.000 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma

dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para adjudicar la contrata 1.º C (1975-1979) de «Aportación de los medios necesarios para la conservación y reparación de pavimentos de la vía pública»».

El primer sobre se titulará «Referencias», y contendrá, debidamente reintegrados, el resguardo de la garantía provisional, una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en causas de incapacidad ni incompatibilidad, justificación de reunir las condiciones precisas para asumir la contrata y escritura de poder, en su caso, debidamente bastantada.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica», y contendrá exclusivamente la proposición, extendida en papel del timbre del Estado de tres pesetas, reintegrada con sello municipal de 120.025 pesetas, y redactada con arreglo a este modelo:

«Don ..... en nombre de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... enterado del pliego de condiciones y presupuesto para adjudicar la contrata 1.º C (1975-1979) de «Aportación de los medios necesarios para la conservación y reparación de pavimentos de la vía pública», formula la siguiente:

#### Proposición

A) Promete y se obliga a cumplir lo referente a Personal previsto en el pliego de condiciones.

B) Ofrece realizar el suministro de materiales y servicios que se le encomienden, con una baja del ..... por ciento.

C) Promete y se obliga a cumplir lo referente a adquisiciones y prestaciones de terceros, de conformidad asimismo a lo previsto en el pliego.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidas las de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Ambos sobres se presentarán, conjuntamente, en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del hábil anterior al de la celebración del concurso-subasta.

La apertura de plicas tituladas «Referencias» se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicios de Obras Públicas, bajo su presidencia, por delegación del excelentísimo señor Alcalde, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Una vez efectuado, y previo informe de los Servicios técnicos competentes, se anunciarán en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase y la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubieren sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 28 de octubre de 1974.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—13.946-C.